

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
DEPARTAMENTO DE EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO –EPS-**

**“ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL PARA LA FORMACIÓN DE
PROMOTORES DE SALUD MENTAL MICROCUENCAS DE COATANCITO Y
ESQUICHA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ OJETENAM DEPARTAMENTO DE SAN
MARCOS 2012”**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR
BRENDA YANETH SANTIZO RAMOS**

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, AGOSTO DE 2017

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central shield with a figure on horseback, a crown above, and two lions on either side. The shield is flanked by two columns with banners that read 'PLUS' and 'ULTRA'. The outer ring of the seal contains the Latin motto 'CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMALENSIS INTER'.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
DIRECTOR

Licenciada Julia Alicia Ramírez Orizábal
SECRETARIA

Licenciada Karla Amparo Carrera Vela
Licenciada Claudia Juditt Flores Quintana
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Pablo Josue Mora Tello
Mario Estuardo Sitaví Semeyá
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Licenciada Lidey Magaly Portillo Portillo
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas



C.c. Control Académico
EPS
Archivo
REG. 135-2012
CODIPs. 2576-2016

De Orden de Impresión Informe Final de EPS

24 de octubre de 2016

Estudiante
Brenda Yaneth Santizo Ramos
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO SEGUNDO (12º.) del Acta SESENTA Y TRES GUIÓN DOS MIL DIECISÉIS (63-2016) de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 21 de octubre de 2016, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO SEGUNDO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- titulado: **“ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA LA FORMACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD MENTAL MICROCUENCAS DE COATANCITO Y ESQUICHA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ OJETENAM DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS 2012”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Brenda Yaneth Santizo Ramos

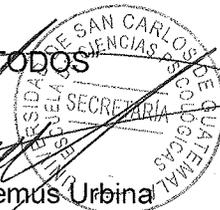
CARNÉ No. 2004-16920

El presente trabajo fue supervisado durante su desarrollo por el Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena y revisado por el Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAR A TODOS”

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**



Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC

RECIBIDO
17 OCT 2016

FIRMA *[Signature]* HORA 15:00 Registro 135-012

Reg. 135-2012
E.P.S. 029-2012

14 de octubre del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Brenda Yaneth Santizo Ramos, carné No 200416920, titulado:

“ACOMPANAMIENTO PSICOSOCIAL PARA LA FORMACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD MENTAL (MICROCUENCAS DE COATANCITO Y ESQUICHA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ OJETENAM DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS 2012.”

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a mi cargo, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Signature]
Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
COORDINADOR DE EPS

Expediente



Reg. 135-2012
E.P.S. 029-2012

14 de octubre del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Tengo el agrado de comunicar a ustedes que he concluido la **revisión** del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Brenda Yaneth Santizo Ramos, carné No **200416920**, titulado:

“ACOMPANIAMIENTO PSICOSOCIAL PARA LA FORMACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD MENTAL MICROCUENCAS DE COATANCITO Y ESQUICHA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ OJETENAM DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS 2012.”

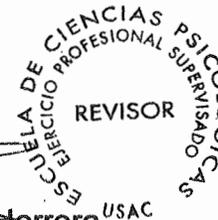
De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, informo que el trabajo referido cumple con los requisitos establecidos por este departamento, por lo que me permito dar la respectiva **APROBACIÓN**.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
REVISOR



c. Expediente

14 de octubre del 2016

Señores Miembros
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas

Respetables Miembros:

Informo a ustedes que se ha asesorado, revisado y supervisado la ejecución del Informe Final de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de

Brenda Yaneth Santizo Ramos, carné No 200416920, titulado:

“ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA LA FORMACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD MENTAL MICROCUENCAS DE COATANCITO Y ESQUICHA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ OJETENAM DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS 2012.”

De la carrera de Licenciatura en Psicología

Así mismo, se hace constar que la revisión del Informe Final estuvo a mi cargo, en tal sentido se solicita continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licenciado Oscar Josué Samayoa Herrera
COORDINADOR DE EPS



Expediente



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



C.c. Control Académico
EPS
Archivo
DIR.1111-2012

De Aprobación de Proyecto EPS

07 de octubre de 2016

Reposición

Estudiante:
Brenda Yaneth Santizo Ramos
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Transcribo a usted el ACUERDO DE DIRECCIÓN UN MIL CIENTO DOS GUIÓN DOS MIL DOCE (1102-2012), que literalmente dice:

“UN MIL CIENTO DOS: Se conoció el expediente que contiene el proyecto de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, titulado: **“ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA LA FORMACIÓN DE PROMOTORES DE SALUD MENTAL (MICROCUENCIA DE COATANCITO Y ESQUICHA, MUNICIPIO DE SAN JOSÉ OJETENAM, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, 2012),”** de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Brenda Yaneth Santizo Ramos

CARNÉ No. 2004-16920

Dicho proyecto se realizará en el municipio de San José Ojetenam, departamento de San Marcos asignándose a la Licenciada Patricia Quinteros, quien ejercerá funciones de supervisión por la parte requirente y al Licenciado Edgar Alfonso Cajas Mena, por parte de esta Unidad Académica. Considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, resuelve **APROBAR SU REALIZACIÓN.**”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑADA TODOS”

M.A. Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



gaby



Área de Salud de San Marcos
Calzada Revolución del 71 2-81 Zona 1 San Marcos
Teléfonos: 77601482
Programa de Salud Mental
Correo Electrónico: paroquira@hotmail.com

San Marcos, 31 de octubre del 2,012

Licenciado:

Oscar Josué Samayoà Herrera
Coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado
Escuela de Ciencias Psicológicas
CUM

Respetable Lic. Samayoa:

Por este medio extendiendo un afectuoso saludo y éxitos en sus actividades diarias, así mismo hacer de su conocimiento que la estudiante de la carrera de Licenciatura en Psicología, BRENDA YANETH SANTIZO RAMOS quien con carne universitario No. 200416920 y con No. de DPI 1638 88558 0101, extendido en el municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado en el municipio de San José Ojetenam, departamento de San Marcos, iniciando el 28 de febrero y finalizando el 28 de octubre del 2,012.

Sin otro particular, y Agradecimiento su atención a la presente,
Atentamente,


Licenciada Patricia Quinteros
Responsable del Programa de Salud
Área de Salud de San Marcos



MADRINAS DE GRADUACION

Patricia del Rosario Quinteros Rafael

Psicóloga

Colegiado No. 10, 573

Universidad de San Carlos de Guatemala

Anabella Callejas Rivera de Escobar

Psicóloga

Colegiado No. 11781

Universidad Rafael Landívar

PADRINO DE GRADUACION

Edgar Alfonzo Cajas Mena

Psicólogo

Colegiado No. 3308

Universidad de San Carlos

AGRADECIMIENTOS

Al ser supremo, por hacer manifiestas sus bendiciones en mi vida, por esa magia que agrega día a día y no me deja perecer, por cuidarme y por las oportunidades constantes que se presentan a mi vida.

A mi familia que desde sus posibilidades me apoyaron y me incentivaron para culminar la carrera, en especial a mi mamá quien fomento en mí, el valor del trabajo y respeto a la vida.

A mi casa de Estudios: la escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos, por los aportes a mis conocimientos y enriquecimiento de mi experiencia.

A Patricia Quinteros y Roxana Palma que desde sus conocimientos me mostraron caminos a seguir, generando en mi controversia y duda sobre la labor psicosocial, por ese rescate y acercamiento a un paradigma más humano y por su apoyo brindado durante el transcurso de mi ejercicio Profesional Supervisado.

A Gabriela Miranda, Edgar Cajas, Josué Samayoa y Héctor Aristondo, por contribuir con sus saberes a la posibilidad de crear, construir y replantear un mundo nuevo a partir de paradigmas más dignos, más justos más equitativos.

A Anabela Callejas por apoyarme en la culminación de mis practicas supervisadas de la Escuela de Ciencias Psicológicas y fomentar en mí la creatividad, un requisito indispensable para esta labor.

A mis amigas y colegas de la universidad de San Carlos, en especial a Auri Vásquez y Priscila Duque por esa sinergia que logramos y que hemos ido construyendo a lo largo de los años, por compartir alegrías, tristezas, adversidades y triunfos por eso y más las quiero.

A mis colegas y compañeras del EPS, por compartir el trabajo, el compromiso a favor de la construcción de nuevas formas de vida, por aportar a la academia desde nuestros incipientes saberes.

A mí, por el compromiso, la constante búsqueda de mejores formas de vivir, por la duda constante, por el gusto y exquisitez por el saber, por no flagear a pesar de las adversidades y por elegir trabajar a favor de una vida justa, dentro de toda una gama de posibilidades.

DEDICATORIA

Al pueblo de Guatemala, en especial a las mujeres, donde este informe intenciona ser un referente teórico que les acerque a la realidad de algunas mujeres de san José Ojetenam San Marcos, en relación al alcance de su autonomía.

A mi madre, que con sus limitaciones y sus libertades me abrió las posibilidades de progreso a través de brindarme la oportunidad de la formación académica y el apoyo en el desarrollo de mi vida

¡Por la dignificación y la recuperación de la memoria histórica de la mujer, a eso lo dedico!

Si no creyera en la balanza,
En la razón del equilibrio,
si no creyera en el delirio,
si no creyera en la esperanza,
si no creyera en lo que agencio,
si no creyera en el camino,
si no creyera en mi sonido,
si no creyera, en mi silencio,

¿Qué cosa fuera, qué cosa fuera la maza sin cantera?

Un amasijo hecho de cuerdas y tendones.....

si no creyera en quien me escucha,
si no creyera en lo que duele,
si no creyera en lo que quede,
si no creyera en lo que lucha

¿Qué cosa fuera, qué cosa fuera la maza sin cantera?...

¿Qué cosa fuera, corazón, qué cosa fuera?

Versión de Mercedes Sosa

“La maza”

INDICE

CAPITULO

1.1 MARCO REFERENCIAL.....	1
1.2 DIMENSION POLITCA IDEOLOGICA.....	3
1.2.1 DIMENSION ECONOMICA.....	12
1.2.2 DIMENSION RELACIONAL SOCIAL.....	16

CAPITULO II

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	24
2.2. OBJETIVOS.....	27

CAPITULO III

3.1 MARCO METODOLOGICO DE ABORDAMIENTO.....	28
---	----

CAPITULO IV

4.1 ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS.....	33
---	----

CAPITULO V

5.1 CONCLUSIONES.....	37
5.2. RECOMENDACIONES.....	39

BIBLIOGRAFIA	40
--------------------	----

ANEXOS.....	41
-------------	----

RESUMEN

A continuación, se presenta un resumen del informe final del ejercicio Profesional Supervisado (EPS) titulado **“Acompañamiento Psicosocial para la Formación de Promotores de Salud Mental, en el municipio de san José Ojetenam San Marcos 2,012**, este pretende brindar un breve acercamiento a la vida en comunidad y la conformación de la subjetividad individual y colectiva de cada persona, haciendo alusión a las dimensiones: política-ideológica, económica y la dimensión relacional social, las cuales nos aproxima y nos brinda nociones sobre la conformación del bienestar de los miembros de las comunidades, principalmente del papel protagónico de la mujer en procesos de organización desde sus espacios privados.

Para hacer posible dicho abordaje, nos apoyamos en la metodología investigación reflexión acción que nos permite introducirnos a distintos planos de la realidad comunitaria, mediante herramientas desde enfoques participativos, con el objetivo de generar interrogantes alrededor de la vida en comunidad, sus formas de organización y su protagonismo, intencionado así la construcción de saberes que direccionen hacia el ejercicio del poder socio-relacional búsqueda de la transformación social.

En el apartado de análisis de resultados les presentamos aproximaciones sobre los principales hallazgos encontrados en las comunidades, las limitaciones y retos encontrados y como estos se fueron abordando paulatinamente durante el transcurso del tiempo del ejercicio profesional en el Municipio.

Luego brindamos las conclusiones construidas durante todo el proceso de acompañamiento psicosocial, como así las respectivas recomendaciones que brindaran alguna noción de alternativa a seguir en futuros abordajes.

INTRODUCCION

Analizar el tema de salud mental es complejo en un país como Guatemala, donde existe una diversidad de culturas y cada una de ellas con contextos históricos culturales muy diferentes a pesar de ser del mismo país.

Desde el imaginario social de poblaciones de contextos urbanos la salud mental es concebida como preservadora de la cordura ante la locura, mientras que en contextos rurales apenas si llegan a conocerse dichas temáticas.

Incorporar el componente de atención en salud mental en comunidades seleccionadas del municipio de san José Ojetenam era una tarea relevante, porque al realizar los primeros acercamientos al tema de salud mental algunos hacían alusión a la salud física y donde la salud mental era para locos, mientras otros ignoraban completamente sobre dicho tema. Esto nos llevaba a la siguiente interrogante ¿era necesario hablar de salud mental como tal?

Introducimos en su cotidianidad a través del ejercicio Profesional Supervisado nos permitió responder a dicha pregunta y entender de alguna manera algunos preceptos sobre la dinámica de la vida en comunidad, donde se evidenciaron las condiciones decadentes a la que los pobladores estaban expuestos, donde se les vedaba las oportunidades para una vida digna, por citar algunas: limitado acceso a salud y a educación, ineficiencia en el sistema de justicia, carentes oportunidades de acceso a un trabajo con remuneración apropiada para solventar las necesidades de las familias y en el caso de las mujeres se agudizaba la situación, doblegando las limitantes para el progreso.

Entonces ¿cómo? podríamos hablar de salud mental mientras las necesidades primarias en salud no eran atendidas, la praxis nos fue direccionando hacia una mirada más inclusiva y significativa desde su realidad que surgiera a partir del bienestar que obtenían al resolver y atender algunas de las problemáticas sociales, siendo una estrategia primordial la organización comunitaria ya que se facilitaba encontrar formas alternas de solución al estar en colectivos.

Durante el transcurso del presente análisis se estará abordando a profundidad la temática de bienestar integral y organización comunitaria como estrategia, siendo la mujer la principal protagonista desde sus espacios privados.

CAPITULO I

1.1 MARCO CONCEPTUAL DIFERENCIAL

Guatemala es un país con diversas culturas, por lo cual la contextualización y el aspecto histórico-cultural son pilares principales para plantear alguna temática. Al analizar el tema de salud mental, el imaginario social de poblaciones de contextos urbanos nos muestra que la salud mental es concebida para atención de casos psiquiátricos, mientras en contextos rurales esta temática es parcial o totalmente desconocida, tal fue el caso de **San José Ojetenam**¹ al incorporar el componente de salud mental, donde desde el principio la interrogante fue: ¿era necesario hablar de salud mental?.

Introducimos en la cotidianidad de los pobladores a través del ejercicio Profesional Supervisado nos permitió acercarnos a la respuesta y de alguna forma entender los preceptos de la vida comunitaria, en la cual la privación del ejercicio de poder socio-relacional y carencias fundamentales crónicas eran características propias de las comunidades.

Entonces como podríamos hablar del alcance y goce de salud mental mientras las necesidades primarias no eran satisfechas. Tal como Elvio Sisti lo indica: “la satisfacción de las necesidades humanas básicas era un recurso esencial para la salud mental y donde la **salud mental de base**, no se da como consecuencia de una demanda por “liberar” enfermos de la institucionalidad psiquiátrica, sino por la necesidad de fortalecer a la gente en su lucha cotidiana por sobrevivir. Se trata de despertar sentimientos de vida y de visibilizar un enemigo que fuera más que la muerte. Siendo el enemigo común el mayor aglutinante social”.²

El proceso de acompañamiento Psicosocial en la formación de promotores parte un análisis de contexto donde las principales problemáticas encontradas fueron: la pobreza, la violencia, desempleo y las carentes oportunidades de educación, las que tenían grandes repercusiones en la vida de los comunitarios y se agudizaban según su condición de sexo, raza y clase. Tal era el caso de las mujeres en San José Ojetenam que para el año 2012, no existía participación de la mujer en el cabildeo municipal, aun cuando esta tuviera aportes significativos y protagonismo en proceso de desarrollo.

¹ “Informe de la Organización Panamericana de la Salud: Fortalecimiento Comunitario y Apoyo Psicosocial con pertinencia de Genero y Derechos Humanos a comunidades seleccionadas de los Municipios de Tacana, Tajumulco, Ixchiguan, Sibinal y San José Ojetenam”. 2012.

o ² Sisti, Elvio. (27, junio ,2015). Salud Mental de Base, recuperado <https://g.co/kg5/ZTVcYr>

Esta era una de las muchas manifestaciones de invisibilización que las mujeres han sufrido a lo largo de la historia tal como lo indica Joan Wallach Scott: “los historiadores que buscan en el pasado testimonios acerca de las mujeres han tropezado una y otra vez con el fenómeno de la invisibilidad de la mujer, no es que las mujeres fuesen inactivas o estuviesen ausentes en los acontecimientos históricos, sino que fueron sistemáticamente omitidas de los registros oficiales”.³

Pese a la invisibilización de las mujeres se encontró en las comunidades muchas de las mujeres fungiendo como actrices claves, involucradas en colectivos comunitarios, trabajando al lado de los hombres por solventar sus necesidades en muchos casos de sobrevivencia.

Paulatinamente la praxis fue direccionando la labor de acompañamiento psicosocial en la **formación de promotores** hacia el fortalecimiento del liderazgo en las comunidades, donde los y las promotoras facilitaron espacios de diálogos y reflexión alrededor de la búsqueda de soluciones colectivas.

La participación de las mujeres como **promotoras de salud mental** contrarrestaban el ejercicio de invisibilización producido por la sociedad ojeteca, presentando mayores índices de participación durante todo proceso, lo cual hace evidente la necesidad de sistematizar la experiencia desde el punto de vista diferente al adrocentrista coadyuvando así al rescate de la memoria histórica de la mujer.

A continuación, presentamos un análisis sobre las dimensiones política-ideológica, económica y social-relacional, que conforman las subjetividades de las mujeres, principalmente.

Joan Wallach Scott “El problema de la invisibilidad” en Carmen Ramos Escandón (comp.) Género e historia. La historiografía sobre la mujer, Instituto Mora, México. D.F., Pp 38.

CAPITULO I

DIMENSION POLITICO-IDEOLOGICO

A continuación se realizara un breve análisis sobre la dimensión política de la condición de ser mujer campesina de clase social baja, haciendo alusión que esta descripción sirve únicamente para delimitar el análisis más no para estandarizar de acuerdo a la clase, raza u condición económica que es de servicio para los sistemas estructurales.

Es fácil encontrar que el poder ha sido aplicado a muchos fenómenos y entidades, siendo estas únicamente fenómenos subyacentes y representaciones últimas de poder. Durante todo el transcurso de este análisis se estarán abordando distintas formas de poder donde la mujer ha alcanzado grados de autonomía a través del ejercicio propio del poder y formas socio culturales en las cuales ha sido constituida. Se comprende por “**poder** [a un modo de articulación de un conjunto de relaciones sociales que interactúan de un modo concreto en cada sociedad. Estas relaciones no se reducen a la esfera del poder político, se asientan en las relaciones económicas establecidas por el dominio del capital, que se reafirman y reproducen a través de un complejo sistema sociocultural que define un determinado modo de vida. Todo ello se resume y condensa como poder dominante, poder que produce y reproduce una compleja trama social, económica, política y cultural, interarticulada a través de la vida cotidiana”.¹

A lo largo de la historia de nuestra sociedad y nuestro estado han prevalecido sistemas opresores que se han valido de estrategias para mantener el concentrado el poder en ciertos grupos lo que representa la discriminación y exclusión de otros, por lo cual han surgido luchas y resistencias, basta realizar una retrospectiva exhaustiva hacia nuestra historia con el ojo del entendimiento para introducirnos a la comprensión de nuestra realidad actual que solamente es la punta del iceberg. Se han ido conformando complejos sistemas de opresión y se han marginado a ciertos grupos negando, anulando e invisibilizado su autonomía entre los cuales

¹ Rauber, Isabel, “Movimientos sociales, género y alternativas populares en América latina y El Caribe, Ginebra: Insitut Universitaire d’etudes du Developpement”. 2005, 16-21.

están: los indígenas, los analfabetas, los pobres, los negros y las mujeres y sobre ello va influir grandemente la clase social, raza o educación.

Ante una población plagada de estereotipos por la falta de conocimiento de su historia, no es lo mismo una mujer ladina con suficientes recursos económicos que una mujer campesina pobre o bien una mujer analfabeta a una profesional.

Durante el proceso del ejercicio profesional supervisado se hizo evidente en varias ocasiones la reverencia que los pobladores tenían hacia los ladinos y profesionales a los que confiaban la solución de sus problemáticas y la negación de considerar las soluciones por los mismos pobladores por ser campesinos e iletrados así como también la privación de acceso a educación a las mujeres en su mayoría.

Las mentalidades colectivas de los pobladores están influenciadas por los Sistemas patriarcales que son implantados a través de imaginarios sociales como formas de dominación como lo son la religión, legislación, normas y valores reproducidos a través de medios de comunicación, educación y doctrinas religiosas que los legitiman en el cotidiano.

En donde aparentemente son los hombres los beneficiados sin embargo este sistema implica la opresión de hombres y mujeres invisibilizando a los verdaderos beneficiarios que sería el mantenimiento de las estructuras del sistema.

El imaginario social: "está compuesto por un conjunto de relaciones imageticas que actúan como memoria afectivo-social de una cultura, un substrato ideológico mantenido por la comunidad. Se trata de una producción colectiva, ya que es el depositario de la memoria que la familia y los grupos recogen de sus contactos con el cotidiano.

En esa dimensión, identificamos las diferentes percepciones de los actores en relación a sí mismos y de unos en relación a los otros, o sea, como ellos se visualizan como partes de una colectividad".²

Desde su nacimiento los seres humanos inician el proceso de pertenencia a un mundo preexistente ya establecido donde se nace mujer u hombre únicamente y su

² Moraes, Denis. "imaginario social y hegemonía cultural en la era de la información". En: *La iniciativa de la comunicación*. 2005,

forma de vida va depender de su historia, cultura, etnia y clase social a la que pertenece.

Es el caso de la mujer campesina de san José Ojetenam que al nacer en un mundo preexistente plagado de una carga ideológica patriarcal le obliga a cumplir un rol que representa desventaja y exclusión por el mero hecho de ser mujer, campesina y pobre. Pero así también nace en un contexto que le ofrece ser parte de un colectivo cohesivo de su comunidad, determinado por la cotidianidad y la historia socio-cultural.

Entonces comprendemos como **Comunidad** a un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores sociales, que comparten intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines".³ La identidad que se va creando la mujer es a partir de no ser hombre y la desvalorización que esto representa.

En san José Ojetenam la situación de ser mujer representaba menos oportunidades y más responsabilidades. En la mayoría de comunidades es un festejo cuando la labor de parto da como resultado un hijo varón el cual celebran con un caldo de gallina. Esta idea se deriva de sistemas de creencias que sostienen la idea que ser hombre es un privilegio, un milagro, un regalo mientras la mujer es lo contrario. La Biblia por ejemplo hace reverencia al hombre como cabeza de familia.

Los roles de hombres y mujeres que apariencia son naturales sirven de base para la discriminación social y son parte real y parte míticas. Por lo cual nos valemos del mito para explicar cómo mediante la socialización se transmite aquello que se considera normativo, como una profecía que lleva a su propio cumplimiento. "Baró expone tres mitos alrededor de la mujer los cuales son el mito de la mujer amante, el mito de la madre y el mito del eterno femenino que estaremos analizando posteriormente".⁴

³ Montero, Maritza. "Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos". 2005, 199-200.

⁴ Baró, Ignacio Martín "Acción e Ideología: Psicología Social desde Centroamérica". 1990, 174.

Mito de la esposa amante: la misión y destino de la mujer es servir al hombre. Esta subordinación se encuentra anclada en el convencimiento social de que el hombre se realiza ejecutando alguna tarea o trabajo social, mientras la mujer se realiza dedicándose a su matrimonio y a su hogar". En la mayoría de estas comunidades son las mujeres encargadas de los oficios domésticos y de servir a sus esposos, desde niñas hasta su edad adulta la mayoría de las mujeres aprenden a cocinar, hacer las tareas domésticas de la casa, servirle a los hombres del hogar, cuidado de los animales, acarreo de leña y agua, siembra y en muchos casos salir a trabajar y al regresar seguir sirviendo, mientras en el caso de los hombres los niños aprendían con sus padres en la agricultura, conseguir recursos para el hogar y al regresar a casa tenían la oportunidad de ser servidos como a los hombres de la casa.

Otra de las actividades asignadas a la mujer era el cuidado y crecimiento de los hijos. La cantidad de hijas e hijos que tenían las madres en esas comunidades en su mayoría eran numerosos y como indica Baro en el "**mito de la madre:** por el mero hecho de ser madre debían de cumplir con las características y atributos idealizados de la madre: ser siempre buena, santa, abnegada, bella, acogedora y fiel". Sin embargo cumplir con ese mito era realmente imposible en la materialización de la realidad debido a que eran madres con baja o sin escolaridad, madres muy jóvenes, condiciones de vida de pobreza e insalubridad, familias numerosas, entre otras y bajo esas condiciones era difícil llenar las expectativas de la sociedad.

Castilla del Pino (1971 pág. 70) indica "la función de la madre es la de la internalización en los hijos de los valores familiares; es decir de los valores del sistema". El reclamo a las familias como sistema de valores para prevenir el abanico de problemáticas que viven los comunitarios donde es la madre la principal responsable; esto dictamina un papel titánico a la madre e invisibiliza las condiciones históricos-sociales que los determinan. Esto se evidenciaba en los espacios de reflexión con los comunitarios cuando todas las problemáticas como la violencia, alcoholismo, deserción escolar, desintegración familiar entre otras eran

remitidas a la familia como origen del problema y la madre como principal responsable.

Cabe destacar que en medio de tanto adeudo asignado a la mujer, la instrumentalización de su cuerpo a partir de la posesión de belleza y virginidad era otra característica que la esclaviza a permanecer perennemente en una situación de servidora del hombre.

La mayoría de las mujeres de las aldeas de san José Ojetenam debido a sus condiciones de pobreza, insalubridad, carencia de oportunidades, anhelo de mejorar su vida y la idealización del matrimonio veían a la relación de pareja como una salvación y al mismo tiempo alcanzaban su finalidad establecida como mujer al casarse, lo que direccionaba a la mujer desde muy temprana edad a ser escogida por el hombre por la corporalidad, belleza y virginidad lo que obliga, juzgaba, excluía y discriminaba a la mujer que no cumplía con tales características.

A lo que Baro apunta acertadamente con el **mito del eterno femenino** "la mujer necesita tener belleza y virginidad: la una para atraer, la otra para garantizar la seriedad del producto ofrecido y la privacidad que efectuó la adquisición (como propiedad privada)".

Este sistema implicaba que los roles asignados a la mujer conllevaban a mayores responsabilidades las cuales eran asumidas y naturalizadas como propias, dejar o no cumplirlas representaba motivo de discriminación lo que influía en la conformación de su subjetividad y creación de su concepción a partir de dichos enunciados, lo que legitimaba la subordinación y dependencia de la mujer para el hombre. Muchas de las mujeres alcanzaban su bienestar al ir cumpliendo con los roles asignados sin tener una consciencia plena de las implicaciones a lo que esto conllevaba.

Sin embargo se hacía evidente una minoría de féminas que a través de distintas vías hacían consciencia de todo el adeudo que conllevaba al ser mujer: algunas solteras renunciaban a cumplir el rol de madre o de esposa; algunas esposas renunciaban a la relación en pareja cuando el sometimiento representaba violencia, como así las que vivían con pareja hacían consciencia del ejercicio de poder en sus hogares y apelaban por mayor independencia y respeto en su hogar. Era así como

muchas de ellas fueron alcanzando grados de autonomía y actuaban como sujetas, ingresaban a estudiar por primera vez en la edad adulta, mujeres fuertes capaces de trabajar en el campo, señoritas emigrando con anhelos de desarrollo, madres solteras cabeza de familia, jefas del hogar, fuertes, sencillas, inteligentes, humildes, bellas y autónomas.

Aun así en el imaginario de los comunitarios la mujer era concebida estrictamente para los espacios privados (casa, hogar, familia e hijos) contrario al hombre ya que está designado para los espacios públicos y todo lo relacionado al poderío (tierras, fuerza, recursos económicos, educación). Durante el desarrollo de espacios de reflexión muchas de las mujeres indicaban que no podían participar en cargos de autoridades debido a su cotidiano: cuidado del hogar, obtención de ingresos económicos y la concepción de sí mismas como incapaces de ejercer dicho cargo, lo que reflejaba como ellas mismas llegan a pensarse y a construir sus identidades mediante la socialización de la comunidad de sus imaginarios sobre los roles de la mujer.

En san José Ojetenam se hizo evidente la falta de participación de la mujer en puestos de autoridad, ya que semanalmente autoridades municipales y comunitarias se reunían para discutir problemáticas emergentes del municipio, tales como mantener los precios de la canasta básica, la seguridad ciudadana, proyectos de ayuda, ferias patronales entre otros. En una ocasión dentro de las reuniones municipales se hizo manifiesto como los alcaldes auxiliares apelaban al consejo municipal por el alza del maíz por parte de los vendedores a quienes concluyeron cobrarles una multa. Este hecho de alguna manera mostraba los grados de incidencia y autonomía que ejercían los alcaldes auxiliares a favor del beneficio colectivo empero se hacía evidente invisibilización y falta de reconocimiento de los procesos en los que la mujer ha aportado, favorecido y/o generado a favor de la comunidad.

Durante el transcurso del tiempo en san José Ojetenam se ha ido aperturando la brecha para la participación en espacios de reflexión para la mujer que han sido promovidos por distintas instituciones Gubernamentales y en su mayoría no Gubernamentales como así también desde los espacios cotidianos donde la mujer

se desarrolla. Con estas formas de abordaje se seguían perpetuando y reforzando los roles de las mujeres bajo sistemas patriarcales pero era una de las maneras que dio cabida para abordar la temática de la mujer en el municipio.

Una de las entidades que promovía la participación de la mujer era la oficina Municipal de la mujer (OMM) pero falta de recursos dirigía a sus coordinadoras a la búsqueda de instituciones que pudieran apoyarles ya que el estado no les brindaba recursos económicos que les competía como institución del estado. La inclusión de la mujer dentro de los procesos de desarrollo del municipio se veía vedado por la carga ideológica del sistema patriarcal que se materializaba a través de diversas formas de discriminación por parte de los hombres: por el hecho de ser mujeres, iletradas y de clase social baja, por lo cual no eran tomadas en serio como autoridades. Aun así las coordinadoras buscaban realizar acciones en búsqueda de desarrollo y participación de la mujer. A través de sus propios recursos, realizaban alianzas con distintas personas que les pudieran favorecer el apoyo en asuntos burocráticos y en espacios de formación, coordinaban con diferentes instituciones y promovían la participación de la mujer a través de la organización lo que permitió que algunos grupos recibieran asesoría técnica en la elaboración de champú, vinos, pan y alimentos lo que representaba ingresos económicos mínimos para algunas familias que se dedicaban a la compraventa. En los grupos organizados por la OMM estaban involucrados hombres y mujeres pero estas actividades eran concebidas por los pobladores y promovidas por las instituciones como actividades aptas para mujeres.

El trabajo con las mujeres potencializaban sus habilidades que les servían como herramientas para enfrentar su cotidiano pero se hizo evidente la necesidad de implementación de proyectos completos de sostenibilidad y seguimiento que pudieran establecer procesos viables de desarrollo, como así la generación de fuentes de empleo y espacios reflexivos alrededor de las construcciones históricas-sociales de la mujer.

La organización era un requisito que solicitaban las instituciones a los miembros de la comunidad para poder brindarles beneficios tales como: la bolsa de alimentos, algunas semillas (frutos, árboles), material de ferretería para sus casas (lámina y

maya) entre otros. También era una forma de consenso entre los pobladores para abordar sus problemáticas emergentes a partir de compartir necesidades similares por lo cual se observó escasa participación de personas académicas y de clase social alta ya que estas concebían no tener las mismas necesidades por lo que organizarse se convirtió en reunión para: “personas pobres”. Como así la organización permitió que se generaran pautas de acción por parte de los pobladores para el resguardo y protección de los propios comunitarios, de sus derechos y de sus recursos naturales por lo cual algunas veces llegaban a establecerse enfrentamientos.

Mantenerse organizados y organizadas durante un tiempo prolongado era una tarea difícil debido a diversas causas: diferentes creencias, falta de consención y comprensión, chismes entre vecinos, envidia, repartición de beneficios sin equidad, falta de compromiso, desconocimiento y falta de consciencia del poder que representaba mantenerse organizados.

Los niveles de pobreza de la mayoría de pobladores favorecían de alguna manera la creación de formas de dependencia entre el comunitario y el beneficiario al fomentar la organización valiéndose de entrega de bienes materiales. El simple hecho de pertenecer a la comunidad hacía a los pobladores candidatos para la recepción de beneficios aun cuando estos tuvieran los recursos suficientes para cubrir sus necesidades.

Esto reducía las posibilidades de participación activa de la población y legitimaba la dependencia de los pobladores, como así fracturaba la organización o bien congelaba procesos de participación ya establecidos. Tal como señala Perdomo (1988) este tipo de relación puede producir **clientelismo o asistencialismo**, ligados siempre a la dependencia, o confundirse con el activismo político”.⁵

Una de las causas de la deserción de los comunitarios y comunitarias en los grupos fue que no se les brindaban beneficios si no cumplían con el 100% de participación lo cual muchos de ellos y ellas no podían cumplir por diversas razones de su cotidiano, muchas de las familias mandaban a representantes para que realizaran

⁵ Montero, Maritza. “Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos”. 2005, 232.

el trabajo que les correspondían en los grupos. A esto doña ericka líder del grupo de mujeres indicaba “con lo difícil que fue convocar a los vecinos y lograr que asistieran pero ¿qué puedo hacer? si solo me daban materiales para los que cumplían con toda la asistencia”. La participación de muchos de los pobladores pendía de la recepción de algún beneficio y del compromiso y liderazgo que lograban tener algunos de los líderes y lideresas representantes de las comunidades. Sin embargo el liderazgo conllevaba con ello mucha responsabilidad ya que líder y/o lideresa tenía la mayoría de responsabilidades en las decisiones de la comunidad por lo que el resto de la población se desentendía de sus responsabilidades lo que debilitaba la organización comunitaria, donde los pobladores se quejaban también de que el líder no les comunicaba la información recibida, aun así existía un porcentaje de la población de algunas comunidades que participaban activamente en beneficio colectivo aun cuando no representara beneficios propios. Por lo cual entendemos como **participación comunitaria** al proceso organizado, colectivo, libre incluyente en el cual hay una variedad de actores, de actividades y grados de compromiso, que está orientado por valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales.⁶

Las comunidades: “Esquipulas, san Rafael, ojo de agua, la joya y el prado” se organizaban con la finalidad del beneficio colectivo mostrando grados de solidaridad y compromiso a través de la búsqueda de la atención de algunas de las necesidades y problemáticas psicosociales más sobresalientes entre las cuales estaban: alcoholismo, violencia en la familia, violencia en la escuela por parte de algunos maestros y relación entre alumnos, discriminación por la clase social entre vecinos, violación de sus derechos en salud, por lo que se iniciaron en algunos grupos la apertura de espacios de dialogo y reflexión alrededor de dichas problemáticas y la mediación de espacios de expresión entre grupos terapéuticos (Alcohólicos Anónimos), juzgado de paz y comunidad para los casos de alcoholismo y violencia.

⁶ Montero, Maritza. “Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos”. 2005, pp 229.

Doña Alejandrina Mejía, Doña Elma, doña clementina Arriaga, dulía Pérez, doña Paula, Don alvirio, Don flaminio, actoras y actores claves de las comunidades, quien a través de su liderazgo buscaba oportunidades de formación, programas de beneficio a su comunidad e incidencia a nivel político en los cuales su baja escolaridad no era un impedimento pues mostraban grados de inteligibilidad a través de las acciones en su comunidad como lo son el conocimiento y expresión de sus necesidades, conocimiento sobre su contexto, información sobre algunos derechos lo que favorecían grados de autonomía para las comunidades. Este tipo de organización favoreció la autonomía comunitaria como así procesos de concientización que tenían efecto político en sentido que fortalecía a la sociedad civil a la vez que aumentaba la responsabilidad social.

DIMENSION ECONOMICA

Durante el desarrollo de este apartado estaremos describiendo aproximaciones acerca de estructuras económicas del municipio de san José Ojetenam y como esta ha influido en la conformación de la subjetividad y la adquisición de autonomía en las mujeres líderes de comunidades pertenecientes a San José Ojetenam.

El municipio está constituido por 74 comunidades divididas en aldeas, caseríos y parajes; agrupadas en seis micro-regiones. Tiene una extensión territorial de 71.98 equivalente a un 1.9% del territorio del departamento de san Marcos; y se encuentra a una altura de 2,860 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente el clima es frío.

Las estructuras económicas de San José Ojetenam en el año 2012⁷ era sostenida principalmente por las remesas que provenían de los emigrantes en su mayoría de EEUU, la agricultura y exportación de la papa y maíz, el comercio, la economía informal y algunas fuentes de trabajo formal donde las formas de vida de los pobladores giraban alrededor de ella. Los diferentes ingresos económicos que obtenían las familias eran utilizados para el sustento propio en donde en muchos

⁷ (2012 mayo). (entrevista con Alcalde de San José Ojetenam, Municipio de Marcos).

hogares se limitaban al extremo de alimentarse precariamente ya que dichos ingresos eran invertidos para construcción de casas, donde obtener una propiedad para vivir representaba para muchas personas una necesidad muy evidente en este municipio. Entre sus necesidades principales se encontraban: alimentación, abrigo y entre otras que surgían de la necesidad de desarrollo influenciado por el consumismo como lo era: estar a la vanguardia en cuanto a la moda, propiedad de aparatos tecnológicos, propiedad automotriz por mencionar algunos que se observaba mayormente en la población joven y en las personas de clase media del área urbana pero también en algunas áreas rurales.

La economía variaba en la población habían personas que poseían pequeñas áreas de tierra o casas más no dinero en efectivo, otras solo dinero en efectivo y otras que no poseían nada. Se observaban mejores construcciones de casas de concreto en el área urbana del municipio sin embargo también se observaron algunas en áreas rurales pero la mayoría eran de adobe y madera pertenecientes al área rural.

Entre las instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales que brindaban fuentes de empleo estaban: entidades bancarias, instituciones de salud, instituciones educativas, municipalidad, sector justicia, sector salud y diferentes instituciones no gubernamentales, sin embargo no todos podían acceder a dicha oportunidad ya que estas eran reducidas y excluían a gran parte de la población a partir de la escolaridad, sexo y edad donde los analfabetas, personas de la tercera edad y las mujeres eran los grupos más excluidos.

Entre las características principales para tener más probabilidades de acceder a un trabajo estaban: el nivel de escolaridad y la disponibilidad. En el ejercicio de su rol el hombre está construido socialmente en este contexto para tener acceso a la educación para luego trabajar y obtener ingresos para proveer a la familia cumpliendo con el rol social de "proveedor". Mientras la mujer era preparada para servir en el hogar por lo tanto no se hacía necesaria la educación. Durante espacios de reflexión las señoras indicaban que no les habían dado escolaridad debido a que en sus casas solo estudiaban los hombres y si bien les iba de niñas podían cursar la primaria, mientras otras pocas tenían el privilegio de estudiar al igual que los

hombres. Por lo tanto los hombres pesian mayores oportunidades que las mujeres en optar a un empleo. A nivel laboral los cargos de coordinación en su mayoría eran ocupados por hombres, un claro ejemplo se visualizaba en el área de salud de san marcos que hasta el año del 2012 el puesto de coordinador de área siempre había sido ocupado por hombres.

Muchas mujeres no llegaban a tener acceso a la educación y por lo tanto a un empleo que les brindara el beneficio de ingresos económicos para sí, el trabajo doméstico dentro de sus hogares era invisibilizado ya que este no era reconocido socialmente como un trabajo siendo este asumido como parte del rol que la mujer tenía que atender además de tareas de campo que doblgaba su trabajo cotidiano. En el municipio varias mujeres comercializaban los productos obtenidos en sus hogares tales como: aves de patio, huevos, leche, conejos, ovejas, algunos productos obtenidos en sus huertos caseros mientras otras de ellas comercializaban a mayor escala en el mercado los días de plaza siendo el comercio una potencia para obtener ingresos para los hogares ojetecos. Las mujeres trabajaban en diferentes ámbitos para obtener ingresos significativos para el sustento de su hogar donde en diversos casos ellas eran cabeza de familia.

Los días de plaza eran aprovechados por los pobladores del municipio y de otros municipios para vender en el mercado, las tiendas, carretillas ambulantes, pilotos de transporte público entre otros, siendo las ventas y el trabajo informal otra fuente de ingresos para muchas de las personas que no podían optar a un empleo.

Los principales abastecedores provenían de Tacana, San Pedro Sacatepéquez, Huehuetenango, México y Municipios cercanos en donde los alcaldes auxiliares y cocodes se encargaban de que se mantuvieran los precios de la canasta básica y no se incrementaran. La clandestinidad de productos propiciaba también una vasta red de relaciones de compra y venta que seguían favoreciendo la conservación de precios bajos que beneficiaban mucho a la economía de las familias ojetecas.

Los alcaldes auxiliares indicaban que una parte de la población ojeteca por épocas se dedicaba a la agricultura que representaba otra fuente de ingresos económicos

provenientes de la cosecha y venta de los cultivos donde el rendimiento eran bajos, los costos de producción elevados debido a la calidad de los suelos y prácticas de cultivos, así como el precio elevado de insumos, equipos agrícolas entre otros factores. Una excepción lo constituía el rendimiento de la papa que representaba bajos costos por cuerda, pero la variedad utilizada tenía poca aceptación en la industria por lo que tenían que dedicarse al mercado de consumo directo o autoconsumo, que en épocas de cosecha presenta signos de saturación. En el trabajo de la agricultura laboraban largas jornadas sin que eso fuera remunerado y solo les pagaban el producto bueno más no todo el tiempo empleado.

Al finalizar la época de siembra y cosecha los pobladores buscaban formas alternas de subsistencia entre ellas la emigración hacia frontera de México o bien a Estados Unidos, con frecuencia familias completas (adultos y menores) emigraban por temporadas hacia la frontera de México y sus alrededores en búsqueda de trabajo de cultivo del café, lo que daba como resultado el abandono de actividades cotidianas, por ejemplo: los niños y niñas discontinuaban su formación académica y aumentaban los índices de deserción escolar en esta temporada.

Los estados de vida precarios o la necesidad de mejorar estilos de vida dirigían a hombres en su mayoría y mujeres a emigrar hacia Estados Unidos dando como resultado entre tanto hogares desintegrados donde era la mujer quien asumía la responsabilidad del cuidado de los hijos, algunas mantenían a sus familias con los ingresos que provenían de la remesas de sus parejas que lograban emigrar y establecerse en un empleo en EEUU, en el peor de los casos cuando no recibían ningún ingreso era la mujer la principal proveedora de los hogares ojetecos.

La emigración ha sido una de las opciones que ha dado a los pobladores oportunidades de desarrollo y a que a cambio de mano de obra reciben honorarios que permiten que sus estilos de vida mejoren en cuanto infraestructura y vivienda que fue lo que más se evidencio en san José Ojetenam. La emigración también ha representado una de las principales causas de desintegración del tejido social siendo la familia la principalmente afectada.

Las remesas de los Estados Unidos han contribuido en gran manera a la sostenibilidad de los hogares y se ha convertido en una fuente importantísima de desarrollo para los hogares ojetecos, como así las ganancias que obtenían algunas entidades mediadoras.

Las estructuras económicas juegan un papel importante en la conformación de la subjetividad e ideologías de las personas, determina y/o impone formas de vida y median las formas de bienestar de la población al satisfacer o no sus necesidades, sin embargo a pesar de lo poco, mediano y alto ingreso de varias de las familias de la sociedad ojeteca tenían formas alternas, acciones que pudieran generar bienestar a través de la convivencia sana con sus familias que se explicara mejor en el apartado relacional social. La mujer en la materialización del cotidiano ha demostrado ser un ente capaz de liderar a su familia y representar como jefa del hogar lo que entra en contrariedad con lo establecido para su rol. El obtener ingresos económicos propios les daba la oportunidad de tener mayor independencia sin embargo no escapaban de la dependencia ideológica que tenían hacia sus maridos, padres y hermanos lo que las dirigía a la búsqueda de alcanzar su destino como esposas, madres, hermanas, e hijas dejando de lado su crecimiento y desarrollo personal en ámbitos labores, profesionales y políticos., esto mejor explicado en la dimensión política ideológica.

Dimensión Relacional

Durante el desarrollo del eje relacional se estará realizando aproximaciones acerca de la forma en que están constituidas las relaciones sociales dentro de la comunidad, en especial las relaciones entre las mujeres y como eso ayuda al liderazgo y el poder que se reafirman y reproducen a través de un complejo sistema sociocultural que configuran la subjetividad individual y colectiva.

La alianza estratégica entre OPS, USAC y DAS, dirigió la intervención del Ejercicio Profesional Supervisado a través del área de salud donde se establecieron acuerdos de trabajo primeramente con autoridades municipales y locales y luego con lideresas, líderes, e instituciones, lo que favoreció la inmersión comunitaria en un pueblo que históricamente ha representado resistencia.

En san Marcos existían varios municipios que están en oposición ya que se han suscitado hechos que históricamente han construido una cultura de resistencia desde la colonización hasta la actualidad: la reforma agraria, conflicto armado, la explotación de sus recursos naturales, el incumpliendo de los deberes del estado, el miedo construido sobre imaginarios que tienen sobre violencia delincuencial en la ciudad de Guatemala constantemente reforzados por la mayoría de medios de comunicación y agravando dicha resistencia la defensa por el territorio, las hidroeléctricas, y la explotación minera y en el caso de las mujeres se suma la violencia patriarcal en todas sus manifestaciones .⁸

Durante el inicio del proceso de EPS en San José Ojetenam muchos pobladores preguntaban por la labor que se realizaría en su municipio y advertían la oposición a la explotación minera y de sus recursos naturales como así el actuar que tenían ante algún conflicto lo que posiblemente respondía a la construcción histórica de una serie de violación a sus derechos por parte de los grupos oligarcas. Tal y como Foucault indica las luchas son un rechazo a las abstracciones de la violencia económica e ideológica que ignoran quienes somos individualmente como también son un rechazo a la inquisición científica y administrativa que determina quien es uno.

Durante entrevistas informales en muchas ocasiones los pobladores indicaron que san José Ojetenam era un pueblo tranquilo en comparación a los municipios circunvecinos del altiplano haciendo alusión a los casos de conflicto por territorio y los de violencia delincuencial en esta última se tomaba la justicia con sus propias manos linchando a las personas al encontrarlas culpables. En los casos de violencia los pobladores y pobladoras participaban en una red de comunicación entre municipios con la finalidad de apresar a los delincuentes y si ocurría en san José Ojetenam eran entregados a las autoridades locales para que determinaran el castigo, ya que no había policía Nacional.

Acciones de oposición se daban también cuando distintos sectores nacionales y extranjeros se daban a la labor de explotación de sus recursos naturales lo que daba

⁸ Escobar María Elisa. (Docente universidad de San Carlos). (2012) Conflictividad social (conferencia) San Marcos.

cabida a una serie de protestas por parte de la población más afectada la mayoría de clase social baja y como última acción retenían a cualquier funcionario del estado hasta que sus peticiones fueran atendidas o por lo menos escuchadas, razón por la cual no existía policía nacional en la mayoría de municipios del altiplano. Los recursos naturales dotaban de beneficios a los pobladores para enfrentar la vida cotidiana y formaban parte primordial de su patrimonio cultural al permanecer en los alrededores de sus comunidades en el transcurso de la historia. Los bosques por ejemplo les proveían habitat para sus animales y un ambiente sano para sus pobladores y como así la leña un recurso para cocinar donde tenían áreas específicas para este uso y estaban organizados para reforestar constantemente. Estos relatos fueron contados paulatinamente de unas, unos, otras y otros comunitarios durante todo el transcurso del EPS y es importante resaltar que eran relatos de mujeres y hombres, adultos y ancianos donde se vislumbra la participación de las mujeres a la par o al frente de organizaciones que favorecían estos movimientos, hechos que expresan nuevamente la participación activa de la mujeres en procesos de cambio a través de la historia.

A pesar del posicionamiento que tenían los pobladores en cuanto al cuidado de sus recursos muchas de sus problemáticas eran invisibilizada y por lo tanto no atendidas por parte del Gobierno en curso y vivían en estados de precariedad donde se entretreía una serie de problemáticas histórico sociales que constituían y eran constituidas entre sí, influyendo en la configuración de la subjetividad de sus pobladores.

Se infiere que las instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales al estar centralizadas generaban fragmentación en las relaciones sociales entre los miembros de las comunidades ya que se cubría a cierta parte de la población mientras se marginaba a la gran mayoría que por lo general eran personas de escasos recursos que vivían a grandes distancias del casco urbano y en algunas comunidades donde los pobladores alcanzaban a tener acceso a ciertas instituciones vedaban estas opciones a los otros pobladores. Esto implicaba que las personas que deseaban tener atención en dichas instituciones, caminaran grandes distancias para acceder a los centros de salud, a los centros educativos y al juzgado

de paz por mencionar algunos. Los lugares que geográficamente estaban más lejos y carecían de alguna de estas instituciones, educación por ejemplo se observaba que estaban más propensos a sufrir alguna problemática social. Por ejemplo las comunidades de San Pedrito y el caballito no tenían escuela y manifestaba incrementos de personas alcohólicas en comparación con las otras comunidades, se observaban hombres y mujeres desde adolescentes, adultos a ancianos, mujeres amamantando, tiradas en las afueras de las casas. El alcoholismo era otra problemática que golpeaba fuertemente a las familias de San José Ojetenam donde los mayores beneficiarios eran las potencias comerciales grandes, mientras los distribuidores y vendedores obtenían ingresos para su subsistencia. Era relevante observar que en las tienditas de diferentes comunidades era más fácil encontrar licor que una fruta o verdura, además de la publicidad encontrada en las diferentes comunidades, aun en las más lejanas. Las tradiciones jugaban un papel importante ya que era costumbre que en los días de plaza o en las ferias patronales las personas adquirieran licor a grandes escalas. En los días patronales los estudiantes y maestros de los diferentes centros educativos se organizaban para vender licor y recaudar fondos sin dimensionar los efectos que esto tuviese. El alcoholismo generaba la fragmentación del tejido social, el debilitamiento del liderazgo y la organización como así afectada las formas de relacionamiento en las familias siendo las mujeres en su mayoría las más afectadas. En diferentes comunidades se abrieron espacios de reflexión alrededor de estas problemáticas, donde participaban mayormente las mujeres en comparación a los hombres bajo alusión de la responsabilidad que estas tenían de la educación de los hijos y por lo tanto deducían que el licor era un problema de educación, por lo cual reducía su participación. Las mujeres mayormente expresaban que el alcoholismo es sus esposos e hijos eran los causantes de los problemas en la familia, y económicos, de violaciones a sus derechos de libertad y seguridad. En algunos grupos evidenciaban la necesidad de informarse sobre políticas de estado alrededor del licor en búsqueda de reducir la distribución de este en el municipio. Por otra parte hacían mención del grupo de alcohólicos Anónimos como medio de abordaje, sin embargo indicaban que era un grupo que no cumplía con su función a cabalidad, el

grupo de Alcohólicos Anónimos visitó algunas comunidades para desmitificar los comentarios que tenían alrededor del grupo y así apoyar al abordaje de la problemática.

El abanico de problemáticas psicosociales se había convertido en la realidad de muchas personas y más en las comunidades con carencias fundamentales crónicas, donde su actitud derrotante ante la vida muchas veces eran causa del aprendizaje de la impotencia.

Según Elvio Sisti El **aprendizaje de la impotencia** es la resultante de la secuencia de infinitas derrotas cotidianas que el sistema social impone al Yo y que circularmente, van condicionando su claudicación anticipada ante los desafíos de la vida.⁹

Sin embargo no debemos de tener una mirada victimizadora, sino hacer evidente como los pobladores a pesar de las limitaciones impuestas han podido crear sus propias formas de vida.

Dentro de las condiciones de sobrevivencia que dejaba como adeudo este cumulo de problemáticas los pobladores se organizaban y generaban mecanismos alternos para atender sus necesidades según sus recursos en la búsqueda del bienestar, ya que las instancias del estado alcanzaban a atender a una parte mínima de la población y de forma precaria. Por ejemplo el ministerio de salud según sus niveles de atención en su alcance a nivel comunitario a pesar de los esfuerzos únicamente alcanzaba atender enfermedades comunes. Por su parte el área de salud mental su contraparte OPS, y alianzas con la universidad de san Carlos de Guatemala, organizo a lideresas y líderes comunitarios de algunos municipios y realizo la formación de promotores de salud mental para que estos buscaran mejorar las condiciones de vida y coadyuvaran al bienestar de las personas en sus comunidades. Sin embargo para las mujeres alcanzar grados de liderazgo era más difícil debido a que socialmente estaban colocadas en un lugar de subordinación por parte de los hombres y de las mujeres que habían introyectado dicha subordinación lo que les limitaba las oportunidades de acceder e involucrarse en

⁹ Google. <http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4db6e1d83a75fsaludmental.pdf>. (2016 febrero 16).

espacios públicos y en muchos casos únicamente fungían como participantes sin que fueran tomadas en cuenta en toma de decisiones de sus comunidades. El bienestar de las mujeres era en función de los demás ya que están socializadas para el servicio de los demás y atender sus necesidades era una tarea última o nula. La maternidad por ejemplo ha sido una de las formas de imposición que se legitima con la naturaleza, siendo esta la mayoría de veces una ley a cumplir más que una decisión consciente de las mujeres. Es tal caso de la mayoría de mujeres de San José Ojetenam quienes desde muy temprana edad buscaban establecer relaciones de pareja, donde el casamiento de alguna manera representaba un lugar en la sociedad, una alternativa a un mejor estilo de vida o hasta un permiso social para las relaciones sexuales con la finalidad de la reproducción. La maternidad representaba el doble de responsabilidad en comparación al hombre, con esta aumentaban también las posibilidades de muerte durante la etapa del parto y disminuía sus oportunidades de desarrollo si este se daba en malas condiciones. Durante sesiones de distrito en el municipio para el año del 2012 las estadísticas reflejaban un aumento en los índices de mortalidad materna la cual se daba entre muchos factores por las creencias y mitos de la maternidad. La vergüenza y sentimiento de ajenidad de sus cuerpos aprendida durante el transcurso de sus vidas, la culpa generada por la satanización de la sexualidad influida por la religión, miedo generado por el desconocimiento del proceso de parto principalmente en las mujeres primerizas. Una educadora del CAP relató como en una ocasión una mujer se rehusaba a ser atendida por los enfermeros durante la labor de parto y por vergüenza atranco la puerta y ella sola se dio a la tarea del parto. Muchas mujeres perecen en sus hogares por estas o similares razones además de las concepciones que se tienen alrededor de la atención en los centros de salud, además prefieren ser atendidas por comadronas.

La subordinación de la mujer bajo un sistema patriarcal era sostenida y reproducida por las redes de discursos y prácticas sociales derivadas de su ideología que se daban entre vecinos y amigos extendiéndose a la comunidad en el transcurso de lo cotidiano.

En una comunidad una madre durante su discurso legitimaba la violencia que se ejecutaba en contra de su hija cuando esta la enviaba de regreso con el esposo violentador bajo la premisa “que los problemas deben solucionarse en pareja y que el hogar no era un juego”, obligando así a permanecer en relaciones violentas.

En otro de los casos por ejemplo se culpaba de negligencia a una madre de familia numerosa por parte de los servidores públicos del CAP al enterarse de la violación constante de una de sus hijas por parte del padre. En este hecho repudiable aun cuando las acusaciones eran justificables, se hacía evidente la saña con la que se arremetía contra la madre por mero hecho de ser mujer y el rol que debía cumplir en la familia y no al padre quien era el violentador y el quien verdaderamente debía ser juzgado por la ley. Aquí también se pone en evidencia como las niñas mayormente están expuestas a la violencia a partir de la construcción de la vulnerabilidad por el sistema patriarcal.

En san José Ojetenam eran cuestionadas grandemente las mujeres que no ejercieran la “labor de mujer”, mujeres amas de casa iletradas ejerciendo labor de lideresas, mujeres y niñas que no hacían labor doméstica, mujeres que habían sido infieles a sus esposos, mujeres que emigraban y dejaban sus hijos a cargo del padre o familiares, mujeres que tomaban la decisión de abortar de forma clandestina y peligrosa en medio de las presiones de la vida, mujeres alcohólicas, mujeres adultas que no tuvieran una relación de pareja, esposo, o hijos; se realiza énfasis no en la acción sino en cómo a través de la reproducción de relaciones sociales se materializaba el patriarcado que brindaba privilegios a hombres y subordinación de mujeres bajo el manto de la religión, la moral, las tradiciones, las costumbres la ley, entre otros.

Durante espacios de reflexión con pobladores de distintas comunidades se problematizaban¹⁰ varias temáticas antes expuestas principalmente la violencia con el objetivo de ir de construyendo aprendizajes de opresión donde eran las mujeres en su mayoría las que aprovechaban dichos espacios para denunciar la violencia que vivían en sus hogares. Mujeres y hombres deliberaban entre las diferentes

¹⁰ Montero, Maritza. “Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos”. 2006. 125 pp.

formas de violencia que se daban en el municipio: violencia por autoridades educativas, discriminación por los servidores públicos de salud, discriminación entre los vecinos a partir de sus características físicas, violencia en las relaciones entre vecinos, la violencia delincuencial que se presenta a menor escala en este municipio y la violencia dentro de la familia que se invisibiliza y al mismo tiempo se legitima al naturalizarla y tomarla como parte del hogar. En esta última hacían manifiesta que muchas de las mujeres permanecían en hogares violentos debido a la construcción y aprendizaje de la dependencia y subordinación al hombre en donde estaban involucradas todas las áreas de su vida y en los casos más críticos veían la denuncia y demanda como una acción lejana ya que poder denunciar implicaba recursos económicos, tiempo, distancias y asuntos burocráticos que favorecía a la congelación y paralización de denuncias. Hubieron testimonios de mujeres que indicaron haber dejado a sus parejas por sufrir violencia en sus hogares sin embargo mencionaron que no fue fácil enfrentarse a la serie de situaciones que eso representaba a nivel económico, familiar y social comunitario. Hubo mujeres que indicaron que a partir de ello empezaron a tomar decisiones en torno a sus propias necesidades, a asumir cargos en las comunidades, a dedicar tiempo a su formación y a construir nuevas formas de relacionamiento entre los miembros de su familia.

A pesar de las muchas formas de opresión construida en la historia que invisibilizada la participación activa de las mujeres a nivel económico, político y social en el desarrollo comunitario estas se abrían brecha paulatinamente donde muchas mujeres indicaban que luchaban diariamente por su autonomía, desde sus lugares cotidianos, ya sea desde su individualidad o desde grupos organizados.

CAPITULO II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Guatemala es un país con altos índices de problemáticas que se han construido en el silencio de la historia: pobreza, pobreza extrema, explotación, pocas o ninguna oportunidad de desarrollo, pocas oportunidades de educación, patriarcado entre otros; lo cual de una o de otra manera afecta el bienestar integral de sus habitantes. La mujer ha sido excluida según su construcción y su vivencia doblemente y pende de las circunstancias en las que esta se desenvuelve donde su subjetividad se configura a partir de una serie de realidades. Por lo cual hablar de salud mental o bienestar integral de las personas debe partirse de una serie de factores psicosociales que le conforman.

En cuanto a la salud se hace manifiesta la falta de abordaje integral que las diferentes instituciones realizan. Es tal el caso de san José Ojetenam la atención de salud está centralizada por lo cual para las comunidades lejanas por diferentes factores se les hace difícil acudir a estas instancias y por ende su salud se ve afectada.

El acceso a dichas instancias se dificulta para la población que viven en las comunidades más lejanas debido a las situaciones en las que viven: falta de información, falta de transporte, altos costos, largas distancias, tiempo, cuidado del hogar, cosechas, y animales; por ejemplo en la comunidad matasano llevar un enfermo al centro de salud representa caminar por veredas con sus enfermos cargados a la espalda debido a que la ambulancia Municipal no ingresa a la comunidad por la larga distancia y los caminos en mal estado, además de la compra de la gasolina para transportar a los enfermos.

En algunas comunidades existen unidades de apoyo atendidas por enfermeras y enfermeros como parte de la cobertura a nivel de salud sin embargo este tipo de atención no alcanza más que atender enfermedades comunes tales como: resfriados, cortaduras leves, enfermedades digestivas leves, entre otras donde las enfermedades o accidentes graves son atendidos únicamente en el casco urbano

donde atienden doctoras y doctores estatales y de turno que brindan atención primaria donde los insumos reducidos, políticas públicas, lo burocrático, recursos económicos asignados, recurso humano, necesidades de la población, relaciones sociales, discriminación por la clase social, falta de compromiso y de organización, resolución de conflictos internos, y la falta de conocimiento de la realidad estructural del sistema no ha permitido que se brinde una atención con enfoque de derechos al paciente y se brinde en algunos casos atención precaria.

Por tal situación pobladores han recurrido a la creación de mecanismos alternos para la atención de algunas enfermedades o atenciones que ameritan conocimiento médico como los tienen las parteras, parteros, naturistas, abuelos de la comunidad, brujas, brujos, sacerdotes, organización entre familiares, vecinos y vecinas quienes a través de estas acciones alcanzan grados de autonomía en la comunidad y atienden las problemáticas desde sus propios recursos, lo que les ha permitido subsistir. De nuevo la mujer como actora social al tener participación en el sector salud a través de la atención de partos que brindan las comadronas en las comunidades lo que ha permitido alcanzar a tener cobertura por parte de Área de salud ya que ellos son quienes están encargados de la capacitación de comadronas, por lo cual algunas de las comadronas que atienden los partos en este municipio están capacitadas por el sector salud.

En el imaginario del poblador la salud es remitida a la carencia de enfermedades que sufre el cuerpo, o la cura de cuerpos enfermos heridos o accidentados. Las condiciones insalubres de la vida de los comunitarios, el acceso limitado, la centralización institucional, el acceso limitado a la satisfacción de necesidades de necesidades primarias y sus creencias determinan en gran medida el alcance de la salud en los comunitarios. Estas problemáticas se dan muchas veces por falta de infraestructura vial. Asimismo muchas escuelas se encuentran en lugares de riesgo, sin embargo los pobladores no cuentan con los recursos necesarios para mejorar la estructura.

Atender la salud no es únicamente desde el aspecto físico sino la atención del abanico de problemáticas psicosociales que favorecen o limitan la salud en los comunitarios. Es importante vislumbrar que a pesar del abanico de problemáticas

psicosociales que la mayoría de personas campesinas enfrentan en su vida cotidiana demuestran resistencia y fortaleza de sus cuerpos y espíritu, donde experimentan estados de bienestar al satisfacer algunas de las necesidades o bien al relacionarse con los otros, o bien al aportar de alguna manera a su comunidad, de alguna manera presentan estados de bienestar al atender sus necesidades psicosociales.

El ejercicio profesional supervisado permite la inmersión a la vida cotidiana donde se manifiesta la diversidad de realidades que viven los pobladores de acuerdo a su clase social, etnia, ubicación geográfica y cultura.

2.2 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- incorporar el componente de atención en salud mental a nivel comunitario, en comunidades seleccionadas del municipio de San José Ojetenam en el departamento de san Marcos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aperturar espacios de formación de promotores de salud comunitarios para la atención de problemáticas que emergen de diferentes situaciones.
- Propiciar espacios de reflexión encaminados a la búsqueda de alternativas de aboramiento en torno a las problemáticas que emergen de diferentes situaciones.
- Reflexionar la participación negada de las mujeres para intencionar la búsqueda de espacios propios y más equitativos de género.
- Analizar la violencia desde las relaciones familiares e institucionales para identificar las primeras acciones de su afrontamiento.
- Articular una red institucional para la prevención, atención y seguimiento de problemáticas psicosociales que afecten el bienestar integral de la persona.

CAPITULO III

3.1 MARCO METODOLOGICO DE ABORDAMIENTO

El proyecto inicio con el objetivo de dar cumplimiento a uno de los lineamientos del plan estratégico propuesto por el Programa Conjunto (PC) y su contraparte el area de Salud de San Marcos el cual se operó con el apoyo de la Universidad de San Carlos de Facultad de Ciencias Psicológicas a través del proceso ejercicio Profesional Supervisado.

Dentro del Marco de Cooperación entre el Sistema de Naciones Unidas y el Gobierno de Guatemala (UNDAF 2010-2014) desarrolla el **programa conjunto** (PC) “Reducción de las vulnerabilidades para contribuir al proceso de desarrollo rural, en los municipios de las cuencas de Coatán y Alto Suchiate, del departamento de San Marcos”, se focaliza en una zona históricamente excluida, que abarca cinco (5) municipios (tacana, tajumulco, ixchiguan, sibinal y San José Ojetenam) donde aún prevalecen las causas que dieron origen al conflicto armado (más del 90% de la población está en algún grado de pobreza). El PC aborda los desafíos que plantea el Plan de Desarrollo Rural integral del Gobierno (mayo 2009).

El PC tenía como finalidad “fortalecer el proceso de desarrollo rural en las cuencas del Coatán y Alto Suchiate”. Para ello planteaba el objetivo de programa “Reducir las vulnerabilidades en salud, hábitat comunitario y oportunidades productivas rurales de la población y el territorio desde una perspectiva de derechos con enfoque de género y pertinencia cultural. El abordaje dirige a: “formación de promotores de salud mental en el municipio de San José Ojetenam en las once comunidades seleccionadas.

Desde la practica institucional este, nos dirigía a un proceso de intervención bajo el paraguas de la psicología tradicional clasificando u diagnosticando a partir de su enfermedad, visibilizando u acotando las condiciones socio-históricas que vedaban el acceso a una vida digna. Esto complejizaba el abordaje desde el ejercicio profesional supervisado ya que la visión desde lo tradicional reducía el abordaje a un simple tratamiento y no al cuestionar desde su contexto hasta la configuración de su subjetividad a partir de su realidad.

En el horizonte institucional los psicólogos comunitarios se dedican a promover la salud mental y/o el bienestar social, bajo principios médicos dirigidos a población que se clasifica institucionalmente en situación de riesgo o con discapacidad mental o física y que en realidad son excluidos de la dinámica social”.¹¹

Nuestra intención fue abordar las problemática desde un enfoque más integral que nos permitieran conocer factores psicosociales que admitieran desarrollar, fomentar y mantener grados de autonomía en el ámbito individual y social de las personas, para solucionar problemas que los aquejaban y así la búsqueda de lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social. Por lo cual para este proceso de acompañamiento psicosocial se hizo necesario utilizar una metodología la cual apuntara a la construcción de conocimiento orientado a la transformación social de las comunidades.

Jorge Mario flores propone la Investigación Reflexión Acción (IRA):

“que orienta a descubrir las mediaciones entre símbolo/realidad, pensamiento/acción, teoría /práctica y se postula como una estrategia que se dirige hacia la conquista de lo real utópico, a partir de analizar lo comunitario construido en la diferencia y definir lo psicológico como base de su acción; además de plantear la necesidad de realizar un proyecto trazado bajo los principios éticos de producción, reproducción y desarrollo de la vida en comunidad y a través de una relación simétrica investigador/pueblo.

(Pp 100)

En el Municipio de San José Ojetenam en función del proceso IRA se inicia con el acercamiento al municipio, conocimiento sobre el contexto, el escenario el cual después de una serie de procedimientos burocráticos institucionales con los responsables del proyecto se tuvo un primer acercamiento con autoridades municipales entre los cuales estaba el doctor del centro de salud que fue el actor clave para realizar las alianzas en el municipio y el alcalde municipal que después de varias reuniones promovieron la presentación ante las autoridades locales los

¹¹ Flores Osorio, Jorge Mario. “Psicología y Praxis Comunitaria: una visión latinoamericana” 2011. Pág. 43

cuales eran los alcaldes auxiliares de cada comunidad como así diferentes líderes comunitarios del municipio.

Después del acercamiento a las comunidades el proceso de inmersión fue difícil primero a la cantidad de comunidades, las diferencias sociales y económicas de cada una de ellas, como así la dinámica de la organización; algunas se organizaban para responder problemas que se suscitaban en la comunidad, otras se reunían para participar en proyectos sociales que brindaban recursos materiales o económicos y otros se organizaban para dar cumplimiento a lo que el estado les dictaminara. Por lo cual como primer paso se identificó todas las organizaciones que se encontraban en el municipio tales como: líderes en las iglesias, grupos de mujeres organizadas, grupos de personas para la reforestación entre otras, para luego de iniciar una relación simétrica investigador/pueblo al iniciar a formar parte de las distintas formas de organizarse. La organización hasta el momento se dirigía hacia responder de forma inmediata algunas de las problemáticas, sin embargo en el proceso se encaminaba hacia espacios de reflexión alrededor de prácticas opresoras y excluyentes génesis de muchas problemáticas. Durante todo este proceso se buscó junto a las comunidades analizar la dinámica sobre las formas de vida, la desconstrucción y construcción de saberes y forma en que influían en la subjetividad.

Tal como lo propone (Jorge Mario Flores, 2011) el proceso de investigación/transformación tiene tres momentos: **investigación, reflexión y acción concreción de la praxis.**

Inmersos en procesos de organización se iniciaron algunos acuerdos para las visitas y reuniones con la finalidad de aperturar espacios de reflexión donde se inició la investigación/pueblo de las comunidades. Características de la investigadora como falta de conocimiento, inexperiencia, e ideas idealistas de cambiar al mundo iban dándole matiz a dicho proceso donde el pueblo era visto en esos primeros momentos como pasivo, receptivo necesitado de ayuda, ideas que fueron siendo contrarrestadas al sumergirse dentro del cotidiano comunitario. La dinámica de organización fue diferente en todas las comunidades por lo que fue importante la iniciativa y creatividad para adentrarse en distintas realidades y a sus distintas

formas de organización. Por ejemplo en una comunidad se organizaban para sembrar en huertos comunitarios donde los pobladores ofrecieron estos espacios para la acción de la investigación/pueblo.

Con el objetivo de aperturar espacios de reflexión en los distintos grupos organizados se hizo necesario utilizar técnicas de investigación cualitativa: **La dinámica Conversacional y El completamiento de frases**¹² permitieron a las personas participar de forma individual o grupal donde iniciaban paulatinamente relatando las historias de vida contenidas de creencias, necesidades, conflictos principalmente que implicaban emocionalidad adentrándonos a su subjetividad. Acerca de ello Gonzales Rey indica:

“La subjetividad está constituida tanto en el sujeto individual como en los diferentes espacios sociales en que se vive. El carácter relacional e institucional de la vida humana implica la configuración subjetiva no apenas del sujeto y de sus diferentes momentos interactivos, sino también de los espacios sociales en que esas relaciones se producen” (pp 44).

A lo anteriormente expuesto las personas ponían en manifiesto una serie de problemáticas y acontecimientos vividas en las comunidades donde en muchos casos estos espacios eran aprovechados por las mujeres para denunciar agresiones sufridas por los hombres donde eran vistas como problemas de familia invisibilizando de esa forma la violencia política y patriarcal que era la génesis de muchas de esas problemáticas. En los distintos grupos las personas expresaban los problemas desde su historia de vida y se jerarquizan las necesidades de las comunidades y recursos, como primer paso en los programas de intervención-investigación donde luego se problematizaban para dar

Soluciones planteadas desde sus propios alcances en búsqueda de la posibilidad concreta de soluciones.

La problematización se entiende en el campo psicosocial comunitario como un proceso crítico de conocimiento en el cual se desecha el carácter natural relacionado con ciertos fenómenos reflexionando sobre sus causas y sus consecuencias.

¹² González Rey, Fernando. “Investigación Cualitativa y Subjetividad”. 2006. Pág. 82

Durante la problematización de distintos acontecimientos en las comunidades se hizo relevante el tema de organización como forma de enfrentar y abordar muchas problemáticas que pendía de la dinámica de la comunidad. En muchos lugares eran las mujeres en su mayoría las que integraban los grupos comunitarios tal era el caso de la problemática del alcoholismo donde esposas y madres buscaban darle solución a este problema y establecieron alianzas con los grupos de apoyo Alcohólicos anónimos para establecer campañas de información para desmitificar al grupo y que fuese visto como apoyo en el municipio. De forma similar se accionaba cuando se presentaba el problema de salud. La discriminación en los casos de personas con VIH, doña rosa actora clave organizaba grupos de reflexión sobre el tema en búsqueda de disminuir la discriminación en las comunidades donde participaba de forma activa. Se realizaron algunos intentos para establecer procesos de reflexión en algunas comunidades llegando a penas a la expresión de sus problemáticas sin que se llegara a establecer un proceso continuo debido a la dificultad que cada una presentaba para su organización o participación.

De esta forma progresiva ciertas comunidades se encaminaban a la reflexión de algunas formas de opresión a nivel familiar, comunidad y a nivel país dirigidos a pequeños cambios sustantivos libertadores semilla de conciencia.

Maritza Montero indica: “**concientización** se entiende el proceso de movilización de la conciencia, de carácter liberador, respecto de situaciones, hechos o relaciones, causas y efectos hasta ese momento ignorados e inadvertidos, pero que inciden de una manera que los sujetos de ese proceso consideran negativa”. (pp 126)

En el tema de violencia que fue muy relevante en donde muchas mujeres después de expresar su concepción y sus vivencias de estos temas que se había naturalizado sin embargo la problematización de esos temas en grupos llevo a la reflexión de algunas prácticas en s hogar que se habían convertido en violencia pasando inadvertida, encaminadas a acciones futuras en el hogar y su contexto.

CAPITULO IV

4.1 ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS

El acompañamiento Psicosocial en la formación de promotores de salud mental, en sus inicios comienza como proceso del ejercicio Profesional Supervisado desde el que hacer académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Desde la institucionalidad, inicia con el objetivo de dar cumplimientos a uno de los lineamientos del plan estratégico propuesto por el programa conjunto (PC) y su contraparte el área de salud de san Marcos a través de la licenciada Patricia Quinteros, realizando un convenio tripartito dando como resultado unificación de los objetivos de trabajo como así un estipendio para profesional de psicología in fieri.

El MSPAS su contraparte OPS y las Psicólogas del EPS de la USAC, realizaron importantes esfuerzos por incorporar el componente de salud mental en el año 2012 en algunos municipios del altiplano de San Marcos: San José Ojetenam, Tacana, Ixchiguan y Sibinal. Esto represento un trabajo arduo que paulatinamente se ha ido fortaleciendo y teniendo eco a nivel local, municipal y departamental. Entre sus principales alcances tuvo el visibilizar las carencias, necesidades y problemáticas sociales, como así la intención de fortalecer los colectivos comunitarios para que estos desde sus propios mecanismos buscaran formas alternas de resolución a situaciones diversas.

Sin embargo, la permanencia de enfoques tradicionales que han sido la línea de base de muchos proyectos de la cooperación internacional han sido limitantes para el desarrollo de abordajes basado en los significados y que hacer comunitario y que siguen favoreciendo las prácticas de abordajes médico-psiquiátricos, sin tomar en cuenta los aspectos socio-históricos de cada persona. A lo que (Sisti, 1995) propone: El mandato institucional de psicopatologizar las dificultades integrales de las personas y los grupos encontró suficiente eco en el condicionamiento de la cooperación internacional por privilegiar modelos que generen dependencia tecnológica progresiva, que contribuya a enmascarar la responsabilidad del sistema por medio de complejizaciones y tecnicismos artificiosos, y la culpabilización de las personas.

Esto explica el porqué de uso indiscriminado de la salud mental para el sostén de prácticas convencionales de enseñanza, direccionadas a la atención de tratamientos psicológicos tales como: autoestima, depresión, duelo entre otros. No es que esto sea malo como tal, pero hay que tomar en cuenta la reducción que se le han dado a los abordajes, donde las practicas psicológicas individuales que en muchos casos son necesarias, deben tomarse como parte de un abordaje integral donde se considere a la persona desde aspectos socio –culturales.

Para el caso de san José Ojetenam la institucionalidad propone que el abordaje se dé a partir de cuatro ejes centrales: salud mental, derechos humanos, alcoholismo y violencia de genero. Esto complejizaba el proceso, no por el hecho de que estos temas no fueran relevantes en las comunidades, sino por el abordaje reduccionista de médico-paciente y la necesidad de patologizar todo y darle solución a través de pláticas y charlas sobre salud mental, descontextualizando así las afecciones y deshistorizando las identidades.

En una ocasión un promotor de salud¹ indica: “que bonitas las charlas que dan allá, en Champollap, lo hacen pensar a uno bonito, en cambiar, pero cuando regreso a mi casa, me doy cuenta que no se puede, aquí en el pueblo no se puede, regreso a mi realidad”. Esto nos hizo cuestionar las formas tradicionales de enseñanza que se convertían solamente en flujo de información de soluciones idealizadas y descontextualizadas, las cuales perdían sentido al no partir de las necesidades reales y formas diversas y alternas de solución desde la lógica comunitaria. Aquí también es importante resaltar la posición pasiva que los miembros de las comunidades mostraban ante los procesos de educación del programa de salud mental del MSPAS y OPS, lo cual evidenciaba la internalización de la jerarquización hegemónica de exclusión/opresión que los direccionaba a mantenerse en una posición sumisa y de recepción pasiva dándole créditos de verdad a las propuestas realizadas por los y las profesionales de la salud.

¹ Testimonio recabado a través de diálogos informales con promotor de salud mental de la comunidad matasano, del municipio de San José Ojetenam, San Marcos. 2012.

La negación del ejercicio del poder y el ciclo de experiencias negativas en su vida cotidiana, configuraba un fenómeno a lo que elvijo sisti describe como: “aprendizaje de la impotencia como ciclos afectivos negativos”, lo que explica la forma de actuar pasiva en un alto porcentaje de miembros de las comunidades.

Hay que comprender que estas afecciones psicosociales son derivadas de procesos históricos, en donde la exclusión y la opresión han sido consecuencia de la violencia estructural y que se han venido reproduciendo a través de prácticas culturales, la cuales han tenido impacto en la vida de las personas, mayormente en las mujeres, indígenas y niños.

En el caso de la mujer de san José Ojetenam existía un alto número de mujeres que participan en colectivos que intencionaban solucionar problemáticas, sin embargo, su participación en espacios públicos era negada y la dirigía a participar únicamente desde escenarios internos de la comunidad, invisibilizando así su aporte verídico a la mejora de formas de vida en el municipio. No es que las mujeres fuesen inactivas o estuviesen ausentes de los acontecimientos del municipio, sino que eran sistemáticamente omitida de la participación pública. Empero, así su involucramiento fue innegablemente manifiesto en los grupos de diálogo que se realizaban en las distintas comunidades. Es acá donde surge la necesidad por sistematizar la experiencia desde la perspectiva de la mujer como promotora de salud mental, aun cuando los hombres seguían ocupando los puestos de líderes. Esto dio como resultado agregar objetivos dentro del proceso de acompañamiento, donde sistematizar la experiencia coadyuvaría al rescate de la memoria histórica de la mujer.

Una de las limitantes que encontramos en un primer momento fue una debilitada organización, escindida por la ideología política, las carencias fundamentales crónicas, la invalidación de las acciones de la mujer, donde su interés partía de la satisfacción de sus necesidades de sobrevivencia, lo que también favorecía al asistencialismo y su situación de dependencia en el caso de la mujer la dependencia de figuras masculinas debido a la socialización patriarcal que la mujer depende del hombre económicamente.

En los espacios de dialogo con las y los miembros de las comunidades se promovió la reflexión y creatividad encaminada a buscar formas alternas de solución, En el caso de la invisibilización de la mujer se favoreció el fortalecimiento de su protagonismo a través de la reflexión alrededor de las formas de opresión que se suscitan desde escenarios más íntimos como es el hogar, familia y trabajo.

Pese a los esfuerzos por de-construir estas problemáticas y encontrarle alternativas de respuesta fue difícil que se tomaran acciones de mayor impacto que contribuyera a mejorar los estilos de vida de la mayoría de miembros de la comunidad. Sin embargo, se debe tener en cuenta que fueron muchos los esfuerzos de algunos líderes y lideresas en las comunidades que buscaban constantemente formas de resolución de problemáticas emergentes en la comunidad. No hay que olvidar que las contradicciones e interrogantes fueron puntos de partida necesarios donde surge necesidad de formación que vendría a coadyuvar a la toma de decisiones ante una problemática. Ver anexos la propuesta metodológica de formación.

Durante todo este proceso de abordaje psicosocial se utilizó como principal estrategia la coordinación interinstitucional que favoreció la incorporación del componente de salud mental, en donde se realizaron esfuerzos para que las instituciones articularan una red para la prevención, atención y seguimiento de problemáticas psicosociales que afectaban el bienestar integral de las personas en las comunidades. Estas favorecieron algunos espacios de formación: abordaje jurídico de la violencia, grupo de alcohólicos anónimos como alternativa para sobrellevar el alcoholismo, violencia en los centros educativos, abordaje del alcoholismo entre otros. En necesario mencionar la desconexión institucional que hubo para atender las problemáticas suscitadas en las comunidades, por la cual existía una nula expectativa para realizar alianzas de trabajo institucionales en un futuro.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

- La experiencia de incorporar el componente de salud mental en San José Ojetenam, San Marcos, nos permite concluir que el abordaje comunitario con un enfoque psicosocial genera y favorece acciones desde los mismos recursos de la población para la búsqueda de alternativas de atención a los problemas sociales suscitados en sus comunidades, enriqueciendo así la capacidad de cada persona lo que permitió que se incrementaran sus alternativas de relaciones sociales y de socializar sus dificultades. Esto contribuyó a que los pobladores (as) asumieran una posición de sujetos con la capacidad de ejercer el poder socio-relacional lo que generaba al mismo tiempo un sentido de satisfacción y bienestar.

- La participación de la mujer de las comunidades de san José Ojetenam estaba atravesada por una serie de limitaciones de carácter ideológico patriarcal que tenían que ver con aspectos políticos, económicos y relacionales que configuraban su subjetividad y la iban permeando hacia la sumisión y al cumplimiento de su rol según el género. Pese a ello se abrían brecha paulatinamente en un mundo androcentrista y luchaban diariamente por su autonomía en sus lugares cotidianos, desde su singularidad y/o desde su pluralidad. Aun así, para el año 2012 no había participación de la mujer en el cabildeo municipal.

- Los promotores y promotoras de salud mental en ámbitos comunitarios favorecían procedimientos de atención y abordaje de las principales problemáticas que emergían de diferentes situaciones con la finalidad de que todos pobladores pudieran involucrarse y apropiarse de formas alternas de resolución basadas en el bienestar integral individual y colectivo. Tal caso de las comunidades ojo de agua, el caballito, la joya y Esquipulas donde los promotores facilitaban la organización comunitaria para atender las principales problemáticas tales como alcoholismo, violencia en la familia y en

la escuela articulando con las instituciones de alcohólicos anónimos, juzgado de paz y diferentes centros educativos.

- La violencia fue una de las problemáticas que mostraban mayor impacto negativo en las comunidades, principalmente la violencia en la familia la cual estaba naturalizada y se legitimaba en la vida cotidiana a través de las relaciones en pareja, en el hogar y en la familia. Los espacios de dialogo y reflexión posibilitaron un espacio de confianza, denuncia social y aproximaciones a incipientes acciones para su afrontamiento principalmente en las comunidades de Esquipulas y ojo de agua.

- Una de las estrategias que coadyuvó a la incorporación del componente de salud mental en san José Ojetenam fue la articulación con instituciones de salud, municipalidad y organizaciones comunitarias. Lo que dio como resultado la disponibilidad de recursos, la alianza de trabajo entre algunas instituciones y una adecuada inmersión basada en el respeto a la vida en comunidad. Por otro lado, se hacía manifiesto la desconexión de procesos institucionales gubernamentales y no gubernamentales para abordar diferentes problemáticas en el municipio lo que ocasionaba duplicidad, entorpecimiento y paralización de procesos de solución sobre todo en instituciones jurídicas.

5.2 RECOMENDACIONES

- Se evidencia la necesidad de aperturar mesas de dialogo con la participación de autoridades comunitarias, y representantes de instancias gubernamentales y no gubernamentales para la toma de decisiones en relación al bienestar integral de las personas, fortaleciendo así la atención en salud mental a nivel local, municipal y departamental.
- Es de total importancia que los problemas de salud mental sean abordados desde un enfoque integral que incluyan condiciones necesarias para el goce de la salud mental donde no se remitida únicamente a la atención de casos psiquiátricos o trastornos mentales.
- Es de suma importancia que paralelo a cualquier proceso de trabajo comunitario se realice una sistematización de las experiencias que recaben, ordenen y analicen cada situación, forma de vida, problemáticas, datos cuantitativos de los efectos causados por las diferentes problemáticas y diferentes mecanismos de respuesta comunitaria de acuerdo al contexto histórico social, lo que permitirá futuros abordajes precisos y pertinentes a la localidad.
- se recomienda la incorporación de personas con formación desde un enfoque social comunitario para implementar procesos de acompañamiento psicosocial en los distintos municipios del departamento de San Marcos, ya que para el año 2012 se contaba con una coordinadora para la atención de casos en salud mental para todo el departamento. Pese al esfuerzo por ampliar su cobertura de atención, se le dificultaba debido a las carencias institucionales, recursos económicos y recursos humanos calificados.

- Se recomienda hacer énfasis en la agenda municipal para abordar temáticas del desarrollo y participación de la mujer en el cabildeo municipal, con la finalidad de visibilizar sus aportes y participación en el desarrollo de las comunidades, lo que permitirá ampliar el presupuesto dirigido a ese rubro.
- Se evidencia la necesidad de incorporar temas que deslegitimen y desconstruyan los roles tradicionales alrededor de la mujer y descartar programas de capacitación que sigan sosteniendo patrones machistas vedando así el progreso y autonomía de la mujer en sus comunidades.
- Se hace de suma importancia fortalecer la memoria histórica de los pueblos a través de espacios de reflexión y análisis de dinámicas psicosociales en contextos históricos de represión, desde enfoques latinoamericanos de investigación social, con la finalidad de fortalecer la identidad de los pueblos, favorecer el auténtico ejercicio de poder socio-relacional y por lo tanto se construyan formas de bienestar basados en las identidades rurales.
- La participación de las mujeres como **promotoras de salud mental** contrarrestaban el ejercicio de invisibilización producido por la sociedad ojeteca, presentando mayores índices de participación durante todo proceso, lo cual hace evidente la necesidad de sistematizar la experiencia desde el punto de vista diferente al adrocentrista coadyuvando así al rescate de la memoria histórica de la mujer.
-

REFERENCIAS

- Cajas E. Herrarte F. (2007). *Sistematización de la experiencia de Acompañamiento Psicosocial*. Huehuetenango Guatemala.
- Flores Osorio, J.M. (1ª. Edición). (2011). *Psicología y praxis comunitaria*. México. Editorial Latinoamericana.
- Gabriela, G. (2008). *La construcción social del ladino en el proyecto hegemónico guatemalteco (S.XIX)*. (Tesis Pregrado). Universidad de San Carlos, Guatemala.
- González Rey, Fernando Luis. *Investigación cualitativa y subjetividad*. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. Guatemala 2006. 254 pp.
- Martín Baró, Ignacio. *Acción e Ideología Psicología Social desde Centroamérica*. Cuarta Edición UCA Editores. El Salvador, 1990. 459 pp
- Montero, Maritza. *Introducción a la psicología comunitaria*. editorial Paidós 1ª. edición, argentina 2004. 156pp.
- Organización Panamericana de La Salud, informe sobre el sistema de salud mental en Guatemala, OPS/OMS 2011
- Rauber, Isabel, *Movimientos Sociales, género y alternativas populares en América Latina y El Caribe*, Ginebra: Institut Universitaire d'études du Developpement. 2005, 16-21.
- Sisti, Elvio. (27, junio ,2015). *Salud Mental de Base*, recuperado <https://g.co/kgs/ZTVcYr>

ANEXOS

PROMOTORES DE SALUD MENTAL
MUNICIPIO DE SAN JOSE OJETENAM

No.	NOMBRE DEL PROMOTOR (A)	COMUNIDAD	No. de. CAPACITACIONES
1	Otimio Juan Roblero	El caballito	4 capacitaciones
2	Alejandrina Mejía	Cantón, El Boquerón	3 capacitaciones
3	Candelaria Velásquez	San Rafael Igüil	3 capacitaciones
4	Alvirio Ignacio Roblero Hernández	Ojo de Agua	4 capacitaciones
5	Flaminio Juan Morales	La Joya	4 capacitaciones
6	Jorge Eustaquio Díaz Velásquez	Tuitzaj	2 capacitaciones
7	Clementina Roblero	Esquipulas	2 capacitaciones
8	Víctor Roblero Escalante	Caserío san pedrito	3 capacitaciones
9	Jaime Roblero	El progreso	2 capacitaciones
10	Napoleón Perez	La Unión, Esquipulas	2 capacitaciones
11	Fernando González Arriaga	Matasano	3 capacitaciones

FUENTE: Brenda Santizo

25 de julio de 2012

**PLANILLA DE GASTOS
PROMOTORES SALUD MENTAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE**

COMUNIDAD	NOMBRE DE LIDER	NO. DE TELEFONO	PASAJE DE SU COMUNIDAD A SAN JOSE OJETENAM	PASAJE DE SAN JOSE OJETENAM A SAN MARCOS	PASAJE DE SAN MARCOS PARA CHAMPOLLAP	TOTALES
TOTAL						



Área de Salud de San Marcos
Calzada Revolución del 71 2-81 Zona 1 San Marcos
Teléfonos: 77601482 77605763 Fax 77602468
Programa de Salud Mental
Correo Electrónico: Paroquira@hotmail.com

OFICIO No3. PSM/DASSM 2012

A: Líderes y Lideresas de comunidades seleccionadas por el Proyecto del Programa Conjunto MSPAS-USAC-OPS y el Programa de Salud Mental. De los Municipios de Tacana, Ixchiguan, San José Ojetenam, Sibinal y Tajumulco.

DE: Doctor: Julio Lam
Director Area de Salud San Marcos

FECHA: 11 y 12 de junio del 2012.

LUGAR: Centro De Formación "San José"
Cantón Vista Hermosa, Aldea Champollap
San Pedro Sacatepequez, 12002
San Marcos

ASUNTO **TALLER DE CAPACITACIÓN A LIDERES Y LIDERESAS COMUNITARIA**
-Derechos Humanos en la comunidad.

Vo. Bo. Dr. Julio Lam

Estimados Compañeros y compañeras:

Por este medio reciban un cordial saludo de parte de la Dirección y el Programa de Salud Mental De la DAS al mismo tiempo les informamos que el día 11 de 8:00 a.m. y 12 a las 3:00 p.m. de junio, se realizara el taller Derechos Humanos en la comunidad, con los lideres y lideresas identificados (as) por EPS de Psicología asignadas, dicho taller realizara Champollap, por lo que solicitamos su colaboración para ser efectiva dicha convocatoria. La asistencia a esta capacitación incluye el hospedaje, la alimentación y la retribución del pasaje acordado.

Me suscribo Atentamente,

Licda. Patricia Quinteros

Psicóloga

DAS San Marcos



Proceso de formación de promotoras y promotores de salud mental.

Los espacios de dialogo y reflexión eran aprovechados mayormente por las mujeres para realizar denuncias, para buscar alternativas de solución para los principales problemas suscitados en la comunidad y para entretejer relaciones entre mujeres.



Comunidad: Unión Esquipulas,
Lideresa: Dulía Pérez
Tema: alcoholismo
San José, 9 de junio del 2012

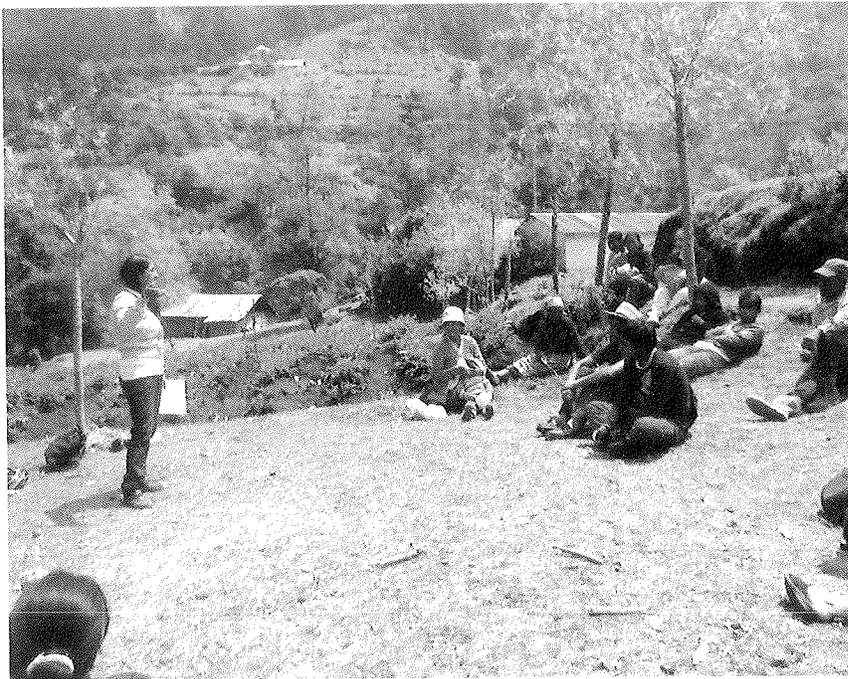


Escuela Urbana, San Jose Ojetenam
Fecha: 18 de septiembre
Tema: "Las drogas".
Lideresa Comunitaria: Rosa C. y
Alvirio Roblero.
Psicologa EPS: Brenda Santizo



Tema: Violencia en espacios cotidianos hogar, familia y trabajo.

Comunidad: Nuevo Progreso, 2012.
Brenda Santizo



Comunidad: La Joya
Líder: Flaminio Morales
Tema: Violencia
San José, miércoles 25 de julio.

FOTOGRAFIAS DE ABORDAJE COMUNITARIO



Para realizar la convocatoria de las capacitaciones, se asistió a las reuniones de líderes en la Municipalidad de San José Ojetenam una vez por semana en donde se discuten temáticas de interés para las comunidades, de la misma manera se aprovechan estos espacios para coordinar visitas a las comunidades.



Introducción a espacios de expresión bajo metodología :
"CAMINANDO EN TUS ZAPATOS

Facilitador: Rigoberto Rivera y Roxana Fernandez

Fecha: 21 de agosto 2012.

Lugar: Centro Diocesano, Champollap

**ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL ANTE EMERGENCIA OCURRIDA POR
TERREMOTO DE NOVIEMBRE 2012**



Fecha: 10-11-12
Albergue visitado:
iglesia evangélica,
cantón la gomera,
San Lorenzo.
Brenda Santizo



Acompañamiento
Psicosocial en la
elaboracion de
diagnostico ante
terremoto, de
noviembre 2012.
Albergue de Aldea
Buena Vista El
Rosario, Tejutla San
Marcos

**INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES
EN ATENCION A CASOS DE VIOLENCIA,
SAN JOSE OJETENAM, SAN MARCOS 2012**

- **Municipalidad de San José Ojetenam**
Alcalde municipal, Eduardo Velásquez
Centro, san José Ojetenam
Atención a denuncias
- **Juzgado de Paz,**
Fiscal Ángel Moya,
Centro, san José Ojetenam
Atención a Denuncias
- OMM
Oficina Municipal de La Mujer
Coordinadora, Johana Díaz
Centro comercial san José, 2do nivel.
Acompañamiento en el proceso de denuncia en el caso de violencia en las mujeres.
- (CAP)
Centro de Atención Permanente
Coordinador Miguel Ángel Coronado.
Centro, san José Ojetenam
Atención a la víctima
- PDH
Procuraduría de los derechos Humanos
San Marcos centro,
Atención a la víctima.
- PNC
Policía Nacional Civil
Ixchiguan
Atención a denuncias.

PLANIFICACION

Objetivo General: Incorporar el componente de atención en salud mental a nivel comunitario, en comunidades seleccionadas del PC.

Objetivo Específico: Aperturar espacios de dialogo y reflexión entrono al tema de la violencia.

OBJETIVO OPERACIONAL	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	ABORDAMIENTO/ TECNICA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	TEMPORALIDAD
Conocer los pensamientos, sentimientos y creencias, sobre la violencia por comunidad Esquipulas, el caballito y la joya.	Proyección a través de imágenes en relación al tema de violencia. Problematización sobre el tema de violencia Conclusiones.	Tener la concepción de todas las manifestaciones de violencia y como han repercutido en la vida cotidiana de los hombres, mujeres y jóvenes.	Observación participante. Dinámica conversacional problematización	Guía de observación Dialogo	Humanos: Promotora de salud Psicóloga EPS psicología Materiales: Papelografo Marcadores goma, Imágenes de prensa.	Julio, 4ta semana, miércoles 25 de julio.

PLANIFICACION

Objetivo General: Incorporar el componente de atención en salud mental a nivel comunitario, en comunidades seleccionadas del PC.

Objetivo Específico: Aperturar espacios de dialogo y reflexión entrono al tema de la violencia.

OBJETIVO OPERACIONAL	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	ABORDAMIENTO/ TECNICA	RECURSOS	TEMPORALIDAD
Conocer los pensamientos, sentimientos y creencias, sobre la violencia por comunidad Esquipulas, el caballito y la joya.	Proyección a través de imágenes en relación al tema de violencia. Problematización sobre el tema de violencia Conclusiones.	Tener la concepción de todas las manifestaciones de violencia y como han repercutido en la vida cotidiana de los hombres, mujeres y jóvenes.	Guía de Observación participante. Dinámica conversacional Problematización Guía de observación	Humanos: Promotora de salud Psicóloga EPS psicología Materiales: Papelografo Marcadores goma, Imágenes de prensa.	Julio, 4ta semana, miércoles 25 de julio.

Para esto se propone la siguiente matriz básica para la identificación de contenidos como ejercicio para la construcción del currículo básico a nivel local, los cuales variaran dependiente de la dinámica comunitaria

	Contenidos		
	Esenciales	Inmediatos	Emergentes
<p>Historia: Desde una visión dialéctica de la historia. Como construcción inter subjetiva de la misma.</p>			
<p>Exclusión social: Desde una visión de condición de clase. Identificación de condiciones que determinan estructuralmente la clase social y su ubicación en el contexto. Vinculación con historial</p>			
<p>Identidad: Desde una visión de vínculo, de las condiciones de etnia-cultura, género y clase como pilares de la identidad. Riqueza de la diversidad. Valores comunitarios que construyen relaciones armónicas y orientan hacia la transformación de la sociedad.</p>			
<p>Poder, gestión, negociación y acción social: Identificación de condiciones de poder en los distintos actores que participan y pueden participar en el proceso de formación. Identificación de alianzas estratégicas y tácticas. Gestión con otros actores externos y con el Estado como responsable constitucional de garantizar la salud integral, seguridad, calidad de vida, educación, desarrollo local y sus vínculos hacia afuera Gestión para el bienestar de la población Guatemalteca.</p>			
<p>Lo Psicosocial: Transdisciplinariamente, desde la concepción de los actores. Como las situaciones que inciden y cómo se refleja en la sociedad. Cristalización o materialización en las personas de las</p>			

	Contenidos		
	Ese nciales	Inmediatos	Emergentes
relaciones sociales que se viven. Relacionado con la Historia particular de un pueblo que tiene afecciones particulares que se relacionan.			
Trabajo: Desde una visión transdisciplinaria de la producción de la riqueza y las relaciones comunitarias, vinculadas estructuralmente a las condiciones materiales y espirituales de existencia			
Migración: Desde una visión integral que incorpora lo económico, así como la identidad, la unidad comunitaria y una visión de futuro			
Educación Popular y pedagogía del aprendizaje: Orientado hacia el fortalecimiento del personal voluntario (PVC), con una visión de educación para la liberación. Se deberá vincular a la investigación acción como un elemento de actualización, de enriquecimiento permanente para la reorientación.			
Derechos Indígenas: Como reconocimiento del valor del ser humano, como sujeto con derechos fundamentales. Para el análisis y la transformación .			

Con base a lo referido anteriormente, se propone la construcción permanente de contenidos, los cuales estarán basados en la investigación-acción como elementos de evaluación y monitoreo. Para lo cual se deberá trabajar en la formación en este elemento de manera particular.¹

¹ Cajas E. Herrarte F. (2007). Sistematización de la experiencia de Acompañamiento Psicosocial. Huehuetenango Guatemala.